

Definiciones

- I. **Aspirante:** Niñas, niños y adolescentes con interés en presentar un video para su inscripción y posible aceptación a participar en el Concurso para ser Comisionada o Comisionado Infantil y formar parte del Pleno Niñas y Niños del Infoem 2023;
- II. **Comité Técnico del Concurso:** Grupo de personas que se encargarán de revisar que los trabajos inscritos cumplan con los requisitos de la Convocatoria y en su caso, los turnarán al Jurado Calificador, conformado por el Comisionado Presidente y las personas titulares de la Dirección General de Protección de Datos Personales y de la Unidad de Igualdad de Género y Erradicación de la Violencia del Infoem;
- III. **Concurso:** Concurso para ser Comisionada o Comisionado Infantil y formar parte del Pleno Niñas y Niños del Infoem 2023;
- IV. **Datos personales:** Cualquier información que pertenece a una persona física que puede ser usada para identificarla directa o indirectamente;
- V. **Igualdad de Género:** Principio que reconoce que las necesidades y características de mujeres y hombres son valoradas y tomadas en cuenta de la misma manera, de modo que sus derechos, responsabilidades y oportunidades no dependen de su sexo, eliminando así toda forma de discriminación por dicho motivo;
- VI. **Inai:** Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales;
- VII. **Infoem:** Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de México y Municipios;
- VIII. **Jurado Calificador:** Personas que se encargarán de determinar a las cinco personas ganadoras del Concurso para ser Comisionada o Comisionado Infantil y formar parte del Pleno Niñas y Niños del Infoem 2023;
- IX. **Micrositio:** El portal electrónico que alojará la información relevante del Concurso y al que refieren los numerales 4, 5 y 6 del punto III Requisitos para participar de la Convocatoria;
- X. **Participante:** Niñas, niños y adolescentes del Estado de México, que cumplan con los requisitos y documentación correspondiente para inscribirse al Concurso para ser Comisionada o Comisionado Infantil y formar parte del Pleno Niñas y Niños del Infoem 2023;
- XI. **Persona ganadora:** Participante que fue elegida o elegido por el jurado calificador para ocupar uno de los 5 lugares, ser Comisionada o Comisionado Infantil y formar parte del Pleno Niñas y Niños del Infoem 2023;

